

lidad de confesor del Duque, y despues de la muerte de este acompañó á su viuda la condesa Julia á Viena, en donde por sus virtudes y talentos obtuvo en 1847 el nombramiento de Provincial de Austria.

Expulsados los Jesuitas de este Imperio por la revolucion de 1848, el P. Becks fué destinado á Lovaina en 1850, confiriéndosele el cargo de rector de aquella célebre escuela, que desempeñó hasta el 2 de Julio de 1853.

La reaccion triunfó al fin en Austria y le permitió volver á este país, donde contribuyó con su poderosa inteligencia á la restauracion de las ideas religiosas, al restablecimiento de los Jesuitas en el Véneto, que entonces estaba sujeto á Austria, y á la creacion de un Seminario en Tirnam.

Gran triunfo fué la derogacion de las leyes promulgadas en Austria por José II y la celebracion consiguiente del Concordato, en que tuvo gran parte el P. Becks, por su influencia en el gobierno del emperador Francisco José por la eficaz y cooperativa cooperacion de los prelados de Austria.

Por tan importantes servicios fué enviado á Roma en 1853 para asistir á la Congregacion general XXII, en la que fué elegido en 2 de Julio del mismo año Preposito General de la Compañía de Jesus, para suceder al P. Rootham, instalándose en la casa generalicia que la Compañía tiene en Roma, donde permaneció hasta 1873, en que en virtud del Decreto de supresion de las comunidades religiosas se retiró á Florencia.

A poco tiempo de haber sido elegido General, dictó disposiciones muy acertadas sobre la enseñanza de la Teología en las escuelas de la Compañía siendo muy de notar que en el método establecido estuvieron comprendidas muchas de las proposiciones que despues compiló Pio IX en el *Syllabus*.

Aunque la Compañía de Jesus fué siempre propagadora de la escuela tomista, sin más diferencia que las cuestiones del libre exámen que constituyen la suarista, el nuevo General de la Compañía dió un impulso mayor á la enseñanza tomista.

No descuidó el fomento de las ciencias

fisico-matemáticas, que en su tiempo adquirieron gran desarrollo con el establecimiento de observatorios astronómicos, bastando decir que la gloria del inmortal P. Secchi está unida á la del P. Becks.

Fomentó las antiguas misiones que los Jesuitas tenían á su cargo en diferentes partes del mundo, y estableció muchas nuevas en las montañas Rocajosas, en la Australia, en la Cayena, en Constantinopla, en Calcuta, en China, en América, en Filipinas, en varias naciones de Europa, y en el interior de Africa, objeto especial de su santo celo en los últimos años de su vida.

La solidez de la instruccion religiosa y científica de la juventud fué tambien objeto de su atencion; y aunque estaban establecidos ya muchos colegios en diferentes partes del mundo, se acrecentaron más y más.

A este santo celo por la difusion de la virtud asociada a la ciencia, debe la Compañía de Jesus las antiguas persecuciones, la exacerbacion de las modernas y el odio tan encarnizado como irracional de los masones, impíos y revolucionarios, cuyo fin es la corrupcion moral y religiosa de las escuelas.

Despues de haber permanecido algun tiempo en Florencia, se trasladó á la quinta de Ricasoli, diócesis de Fiesoli, no distante de Florencia, desde donde creyó que atendida su avanzada edad podría consagrarse mejor al desempeño de su difícil cargo. La quinta Ricasoli perteneció antes á los Médicis, segun lo prueban los escudos de armas que ostentan sus puertas. Está situada en un sitio muy ameno, y rodeada de hermosos jardines.

Desconfiando de que el peso de sus años no le permitiera sobrellevar el mucho mayor de su cargo, pidió en 1883 un auxiliar á la Compañía y ésta, reunida en Capítulo general de la órden, le dió como Vicario general y futuro sucesor, al R. P. Anderlody, en quien seis meses despues depositó el ejercicio de su autoridad.

Desde esta fecha se retiró á Roma al antiguo Noviciado de San Andrés de Quirinal, donde junto á la tumba de San Es-

tanislao de Koska ha vivido consagrado á la oracion y preparándose, confortado con el auxilio, la veneracion y el consuelo de sus hijos, para pasar á la vida verdadera.

Se dice que escribió varias obras importantes en latin y en alemán; pero nosotros no conocemos más que su *Mes de María* (Der Monax Mariä), escrito en alemán, y que ha sido traducido al italiano, al francés, al flamenco y al polaco. Esta obra es anterior á su nombramiento de General de la Compañía, y en ella revela grandes dotes de escritor y una piedad especial.

A su santo celo se debe la fundacion de *La Civiltà Cattolica*, célebre revista italiana de cuya aparicion en Roma dió cuenta LA CRUZ y cuya publicacion se trasladó á Florencia, donde hoy continúa, despues de la revolucion italiana.

La Epoca, al dar en su número de 6 de Marzo cuenta del fallecimiento del P. Becks, dice que en 1863 escribió una carta en que afirma: que la Orden de los Jesuitas era muy deferente á la política.

El concepto de *La Epoca* es demasiado genérico y vago, y se presta á varias interpretaciones. Aun en el caso de ser cierta la carta debiera haberse copiado el texto.

Los Jesuitas, como todos los teólogos, no tienen más que una sola política; el arte de gobernar bien á los pueblos para labrar su felicidad, en cuanto es posible en esta vida, y como medio de obtener la de la otra.

Esta es la política de todos los Jesuitas: esta fué la del P. Becks, y esta será la de todos sus sucesores; política que está admirablemente expuesta por su hermano en la Compañía el P. Rivadeneira, en su *Príncipe Cristiano*.

Era el P. Becks de estatura más que regular, enjuto de carnes, de frente espaciosa, de mirada penetrante, revelando en todos los rasgos de su fisonomía la majestad asociada á la amabilidad.

Enriqueció su alma con la práctica de todas las virtudes, con el estudio profundo, tanto más provechoso cuanto más superior era su inteligencia. Tacto exquisito, prudencia consumada, conocimiento de

los hombres y de las cosas, imprimían á sus resoluciones un acierto verdaderamente providencial.

El P. Becks ha muerto como mueren todos los hijos de San Ignacio de Loyola.

Fruta de un árbol cultivado por la Religion, ha caído de ese árbol en toda su madurez, y si se desprendió del árbol de la vida terrenal fué para subir al cielo, donde, piadosamente pensando, creemos que habrá recibido la corona que Dios concede á los justos.

EL IPNOTISMO HECHO DE MODA.

Este es el título de una serie de artículos publicados por la egregia *Civiltà Cattolica*, que en estos momentos concluyen, y en los que los miembros prominentes de la Compañía de Jesus, que tienen á su cargo la redaccion de ese periódico que ve la luz pública dos veces al mes en Florencia, dilucidan con admirable acierto y un fondo notabilísimo de erudiccion, una cuestion que hoy es materia en que se ocupan toda Europa y los Estados Unidos, la prensa, las sociedades científicas, los profesores, y hasta la gente que solo hace oír su voz en las simples conversaciones.

En México mismo, de pocos meses acá, ha penetrado esta novedad peligrosa, rodeada como en todas partes, de sospechosos misterios.

Creemos, por tanto, que es de grande oportunidad y de indiscutible utilidad, dar á conocer, siquiera en extracto, lo que se nos quiere implantar con el Ipnotismo: la obra tiene cerca de ochocientas páginas.

Oigamos cómo expone su objeto la *Civiltà*:

“El por qué de este tratado.

‘Quien haya oido el grandísimo rumor levantado recientemente en Turin y en Milan por las prácticas mesméricas del Señor Donato (Alfredo, belga), imaginará ligeramente que del cielo ha caído una cosa nunca vista, que hecha visible ha despertado la curiosidad popular. Y sin embargo, nada de esto ha pasado. Este

caballero no ha mostrado novedad alguna que merezca el apresuramiento con que acuden los ávidos expectadores. Son dignos de compasion y de censura los infelices que con su presencia han aumentado la celebridad de las bufonías de un vulgar obrador de prestigios, prestigios en un género, por sí mismo peligroso, indigno de gente civilizada é indignísimo de un cristiano.

“Nosotros habríamos voluntariamente dejado pasar semejantes preocupaciones y el grito que ha levantado la prensa diaria, si solo se tratase de un hecho aislado y singular. Pero sabemos que semejantes escenas se están multiplicando en Italia: por el profesor Zanerdeli, en Roma; por el profesor Rummo, en Nápoles; por el profesor Rattone, en Sassari; por el profesor Juan Miroglio no recordamos en donde, y con tales añadiduras, que acabó por ser condenado por la autoridad competente en más de un mes de cárcel. Y esto que pasa en Italia, es un eco lánguido de lo que los diarios nos refieren de Inglaterra, de los Estados Unidos, de la Francia, de la Bélgica, de la Holanda, de la España, de Alemania, de la Rusia. Nos llueven cartas de personas dignísimas de dentro y fuera de Italia, en que se nos piden esplicaciones y consejos acerca de los resucitados fenómenos mesméricos, magnéticos é inópticos. Cedemos gustosos á estas instancias, y con ocasion de las representaciones de Donato, vamos á tratar en discusion breve y clara, los principales puntos de la materia.

“Hablarémos por tanto, de los fenómenos magnéticos que de ordinario vienen citados por los magnetizadores modernos, discurriendo más especialmente sobre la fascinacion, el ipnotismo, la sugestion; y haremos tocar con la mano, que léjos de ser estos un descubrimiento nuevo en el verdadero y fisiológico magnetismo animal, pertenecen á una faz antigua y ya pasada de los maléficos maravillosos condenados en muchas de sus partes por la ciencia así divina como humana. Demostrarémos que estas prácticas vienen á envilecer la dignidad del hombre; á poner

en peligro la salvacion, y á depravar la conciencia; demostraremos que son en sí mismas inmorales, antisociales é irreligiosas; y que por lo mismo no es lícito, (á lo menos en la medida y en los modos ahora usados) no es lícito provocar en otros los fenómenos; no es prudente admitirlos pasivamente, y es digno de vituperio el autorizar esos actos con nuestra presencia.”

Después de la exposicion que la *Civiltà Cattolica* hace tan fielmente de este ridículo sistema, se ocupa de su impugnacion, formando sus artículos un tomo abultado y que por su extension no copiamos, refiriendo á nuestros lectores á la citada obra.



OBITUARIO.

Con profundo pesar participamos á nuestros lectores que el dia 26 del próximo pasado Mayo, falleció el Illmo. Sr. Obispo de Sinaloa D. José de Jesus María Uriarte, segun se anunció de Culiacán por el telégrafo. Mucho ha aumentado en este periodo, relativamente corto, nuestra crónica mortuoria episcopal; pero ya que el Señor ha querido arrebatarse de esta tierra á tan ilustre y virtuoso Prelado para premiar sus méritos en la patria celestial, pidámosle con instancia que inspire y dirija á su Vicario el Romano Pontífice, á fin de que elija el más á propósito para reemplazar á este pastor que con tanto acierto gobernó la grey que se le confiara, y que hoy llora su orfandad.

R. I. P.

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V. GUADAJARA, JUNIO 22 DE 1887. NUM. 36.

SECCION I.

BREVE DE S. S. EL SR. LEON XIII,

Al Illmo. Sr. Obispo de San Pablo de
Minnesota en Estados Unidos, sobre
la ebriedad.

Venerable hermano,

Salud y bendicion Apostólica.

Nos han sido gratísimas las obras eximias de piedad y de caridad, por las cuales los fieles de los Estados Unidos de América procuran el bien y la utilidad de sus conciudadanos, y de cuyas obras Nos habeis informado últimamente.

Nos place, sobre todo, el que para combatir el pernicioso vicio de la ebriedad os hayais valido de excelentes asociaciones y principalmente de *La Union Católica establecida para guardar la perfecta abstinencia*. Está demostrado cuántos perjuicios para la salud y cuánto detrimento para la fe y para las costumbres deben temerse de la bebida inmoderada. No pueden, por lo mismo, ser alabados suficientemente los Pastores de los Estados Unidos que en el Concilio de Baltimore, celebrado poco há, condenaron con grande energía semejante incontinencia, declarando que en ella existe una perpétua fuente de pecados y una raíz fecunda de males, que labra la inmensa ruina de las familias de los ébrios y precipita á muchos en la

pena eterna; así pues, los fieles hundidos en esa intemperancia dan escándalo á los católicos y ponen con su conducta un grande obstáculo á la propagacion de la religion verdadera. Por lo mismo, de ninguna manera pueden dudar que esta firme voluntad es un oportuno y eficaz remedio contra mal tan grave, puesto que tanto más valor adquiere una excitativa para refrenar un vicio, cuanto mayor es la autoridad que la ejecuta.

De mucho, pues, debe valer en esta empresa el celo de los sacerdotes, cuya mision es instruir al pueblo con la palabra de vida y guiarlo á las buenas costumbres; de manera que les incumbe muy principalmente dar ejemplo á los demás con su virtud. Por lo mismo, deben los Pastores desterrar del rebaño de Cristo la peste de la ebriedad por medio de asiduos afanes; dar á todos el ejemplo de abstinencia para combatir todas las calamidades que de ese vicio provienen á la Iglesia y á la Patria.

Nos rogamos á Dios que favorezca benigno vuestros propósitos en esta empresa, que os dirija en los medios y os asista en su ejecucion, y como auspicio de la asistencia del cielo y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, impartimos á vos, Venerable Hermano y á cuantos os acompañan en esa asociacion, la bendicion Apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro el dia 27 de Marzo de 1887, año décimo de Nuestro Pontificado.

LEON XIII PAPA.